



CULTURA

SECRETARÍA DE CULTURA



INBAL

**Coordinación Nacional de Literatura / Casa Leona Vicario
Acta del Premio Bellas Artes de Cuento San Luis Potosí Amparo Dávila 2024**

A las 11:45 horas del 17 de junio de 2024, reunidos de manera virtual, los integrantes del Jurado del Premio Bellas Artes de Cuento San Luis Potosí Amparo Dávila 2024, conformado por Ana García Bergua, Andrea Chapela y Fernando Cabello Schekaiban, convocados por la Secretaría de Cultura de México, el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura, a través de la Coordinación Nacional de Literatura, y el Gobierno del Estado de San Luis Potosí, mediante la Secretaría de Cultura de San Luis Potosí y el Museo Francisco Cossío, que previamente revisaron y leyeron los trabajos presentados para el certamen, decidió otorgar este premio a Alejandro Demian Marín Bello, con el seudónimo: Amaro Diávola; por la obra de título *Historias Corporales*; concursando con el número de folio CAD-2024-88927.

El jurado considera que *Historias Corporales* es un libro muy original tanto en su uso del género como en su ejecución. Los seis cuentos que conforman la obra poseen una unidad temática que, a la vez, juega con diferentes tratamientos, estilos y tradiciones literarias. Cada uno de los cuentos tiene una alta calidad de escritura, sin perder por eso flexibilidad y humor. El libro es un viaje por distintas culturas y épocas, lo que demuestra una extensa investigación. Sobre todo, destacamos la redondez de cada cuento, donde la estructura, la sorpresa y el tema funcionan con perfecta sincronía para crear un gran impacto.

Ana García Bergua

Andrea de Lourdes Chapela Saavedra

Fernando Cabello Schekaiban